

# Herida de política y cárcel. El relato encarnado de una activista\*

## Wounded by Politics and Prison. The Embodied Account of an Activist

Mari Luz Esteban<sup>1</sup>

AFIT-Antropología Feminista Ikerketa Taldea  
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

### RESUMEN

El objetivo principal de este artículo es mostrar que, para entender de una manera amplia y compleja el qué y el cómo de algunas transformaciones políticas individuales y colectivas que se están produciendo en el contexto del proceso de paz que está viviendo la sociedad vasca (y en concreto, la de una activista que ha estado varios años en la cárcel), es necesario adentrarnos en la dimensión corporal y de género de las mismas. Asimismo, este análisis se puede enriquecer y diversificar todavía más si reparamos en experiencias emocionales y sensoriales que suelen ser obviadas en la literatura antropológica, como son, en este caso, el olor, la risa, la voz o la vergüenza.

**Palabras clave:** País Vasco; Activismo; Cárcel; Género; Antropología somática; Risa; Vergüenza.

### SUMMARY

The main objective of this article is to show that, in order to understand in a broad and complex way the *what* and the *how* of certain individual and collective political transformations taking place in the Basque context (in particular with regard to an activist incarcerated for several years), we need to delve into their corporeal and gender dimensions. Such analysis is, I believe, enriched and diversified by considering emotional and sensorial experiences that are often overlooked in anthropological literature, such as, in this case, smell, laughter, voice and shame.

**Keywords:** Basque Country; Activism; Prison; Gender; Somatic Anthropology; Laughter; Shame.

### PREÁMBULO

Cada atentado de ETA, cada asesinato del terrorismo de Estado, cada tortura, cada sobresalto violento con armazones políticas abría un socavón de tiempo de silencio grande, y también amputaba hasta límites delirantes la capacidad humana de comprensión, de conocimiento, amén de las consecuencias humanas terribles que generaban aquellos hechos. Ahora que acabó una parte, no todas las consecuencias de tantos años de enfrentamiento, llega el incesante manantial de los relatos (Pizarroso 2017).

---

\* Quiero agradecer sus revisiones y aportaciones a este artículo a Edorta Arana, Olatz Dañobeitia, Carmen Díez Mintegui, Jone M. Hernández, Irantzu Mendia, Ignasi Terradas y María Ruiz.

<sup>1</sup> Correo electrónico: [ml.esteban@ehu.eus](mailto:ml.esteban@ehu.eus). ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6258-6578>.

Este artículo quiere contribuir a ese «manantial de los relatos» que está fluyendo hoy día en el País Vasco<sup>2</sup>, tras el cese definitivo de la actividad armada por parte de la organización ETA (Euskadi ta Askatasuna), el 20 de octubre de 2011<sup>3</sup>. A partir de esa fecha se ha abierto un proceso de paz atípico y anómalo, por su unilateralidad, ya que el Gobierno español (en manos del Partido Popular desde noviembre de 2011 hasta junio de 2018) lo ha obstaculizado sistemáticamente<sup>4</sup>.

Este texto forma parte de una investigación en curso sobre las transformaciones políticas que se están produciendo en la sociedad vasca, donde me interesa rescatar la experiencia de algunas/os activistas independentistas que han tenido una dedicación política intensa y múltiple, y que han sufrido cárcel. Una experiencia respecto a la que muestran una actitud (auto)crítica, sin dejar de comprometerse con los derechos políticos y culturales del País Vasco. Esta posición les ha llevado a algunas de estas personas a implicarse en un proceso de reflexión colectivo en torno a la historia vasca reciente, incluyendo un análisis en profundidad de las formas de militancia y de hacer política, que ven necesario modificar y adaptar a los tiempos actuales<sup>5</sup>.

El núcleo del artículo es el testimonio de una activista a la que llamaré Arrate Gardoki, una mujer de 40 años que empezó muy pronto a militar en la *Gazte Asanblada* (Asamblea de Jóvenes) de su pueblo y que participó posteriormente en distintas organizaciones de la denominada izquierda abertzale<sup>6</sup>, donde llegó a tener puestos de responsabilidad, y más tarde pasó a trabajar en una de ellas, abandonando otras actividades laborales. Una vida que cataloga como de «alta velocidad»<sup>7</sup>, de un cierto aislamiento, donde el yo se ponía siempre por detrás del compromiso político, «hija de la cultura política de que “hay que hacer todo aunque no te guste”». Consciente, eso sí, de que su actividad la podía llevar a la cárcel. Como así fue.

En concreto, quiero mostrar que, para entender de una manera amplia y compleja el qué y el cómo de las transformaciones individuales y colectivas que se están produciendo (en concreto, la de Arrate), es necesario adentrarnos en la dimensión corporal y de género de las mismas. Asimismo, considero que este análisis se enriquece y diversifica si reparamos en experiencias emocionales y sensoriales que suelen ser obviadas en la literatura antropológica, como son, en este caso, el olor, la risa, la voz o la vergüenza<sup>8</sup>.

<sup>2</sup> Cuando hablo del País Vasco (Euskal Herria), estoy haciendo referencia al espacio político-cultural que comprende la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Comunidad Foral de Navarra en el Estado español, así como el País Vasco francés.

<sup>3</sup> El 3 de mayo de 2018, ETA declaró el final de su trayectoria, declaración avalada por un grupo de personalidades políticas internacionales, en un acto celebrado el 4 de mayo en Kanbo (País Vasco francés).

<sup>4</sup> El Gobierno francés, sobre todo en el último año, está teniendo una posición más colaborativa.

<sup>5</sup> Donde destaca la actuación de la Fundación Joxemi Zumalabe (<<http://www.joxemizumalabe.org/>>. Fecha de acceso: 10 jul. 2018).

<sup>6</sup> «El término izquierda abertzale (...) se usa para hacer referencia a los partidos u organizaciones de ideología *nacionalista e independentista vasca*, que a su vez son de *izquierdas*, sea en forma de *comunismo, socialismo o socialdemocracia*». Ver: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Izquierda\\_abertzale](https://es.wikipedia.org/wiki/Izquierda_abertzale)>. Fecha de acceso: 10 jul. 2018.

<sup>7</sup> Todas las citas del testimonio de Arrate Gardoki que aparecen en este artículo estaban originalmente en euskera. La traducción es mía.

<sup>8</sup> En un artículo anterior (Esteban 2015), subrayé también la importancia del análisis del silencio, abordado por distintos antropólogos vascos, como Pío Pérez (2013) e Itxaso Martín (2015).

La dimensión de género de dichos procesos es fundamental, más si tenemos en cuenta que en la trayectoria de algunas mujeres, como Arrate, se ha dado un proceso de concienciación feminista que es clave para entender su posición actual y para valorar en su justa medida el papel de las mujeres en el llamado «conflicto vasco»<sup>9</sup>, así como las aportaciones de las organizaciones de mujeres al proceso de paz<sup>10</sup>.

En las últimas décadas ha aumentado notablemente el interés académico y político por el papel de las mujeres en el trabajo por la paz<sup>11</sup>. Sin embargo, como señala Irantzu Mendia Azkue (2014), ha quedado evidenciado que sigue existiendo una división sexual en dicho trabajo que excluye a las mujeres de los espacios de negociación y decisión. En el contexto vasco, la experiencia de las mujeres está todavía por elaborar, pero en los últimos años han proliferado iniciativas directamente relacionadas con la intervención política, además de cursos, encuentros e investigaciones específicas<sup>12</sup>. Así, podemos afirmar que las feministas están llevando a cabo lecturas que trascienden los esquemas habituales respecto al conflicto vasco, conectando en sus planteamientos distintos tipos de violencias de género, como son las agresiones y humillaciones durante la guerra civil, la violencia policial y tortura sexual, la violencia de ETA, la experimentada en el marco de las relaciones sexo-afectivas, la sufrida por personas inmigrantes o refugiadas, o la lesbofobia, por citar algunas<sup>13</sup>. Esto no solo ensancha y hace más complejo el análisis político general, sino que permite adherirse al proceso de paz a mujeres (y hombres) con sensibilidades ideológicas y posiciones partidarias irreconciliables hasta hace poco tiempo. Todo ello desde la idea de que el proceso de paz debería servir también para transformar las relaciones de poder imperantes en la sociedad.

Este artículo se centra en la experiencia de Arrate Gardoki en su paso por la cárcel. Como han señalado numerosas autoras, la cárcel es una institución androcéntrica

---

<sup>9</sup> Apoyándome en Mario Zubiaga, cuando hablo de «conflicto vasco» me refiero al ciclo iniciado en el País Vasco en los años 60 del siglo XX, donde «el conflicto atraviesa todo el sistema social: las relaciones laborales, la educación, la iglesia... Los espacios públicos, y hasta los privados, se convierten en espacios de la contienda. La disposición a la lucha política es un valor al alza en amplios espacios sociales» (Zubiaga 2014: 277). En el marco de la llamada transición española, a diferencia de lo ocurrido en otras zonas del Estado español, «el proceso de democratización del sistema político vasco (...) es inseparable de una muy fuerte movilización social y política conectada con la construcción nacional-estatal. Esta dinámica movilizadora se ve reforzada además por la interacción entre la acción institucional y la acción colectiva protagonizada por la sociedad civil vasca» (2014: 279-282). Traducción al castellano del autor.

<sup>10</sup> El año 2006 fue clave ya que en ese momento surge Ahotsak ('Voces'), una plataforma impulsada por parlamentarias de distintos partidos políticos, a la que han seguido posteriormente otras iniciativas colectivas de mujeres. El mérito de Ahotsak fue conseguir que, por primera vez, representantes de distintas ideologías se pusieran de acuerdo para reivindicar el diálogo entre sectores diferentes y la necesidad de dejar a un lado el uso de la violencia.

<sup>11</sup> Desde los trabajos clásicos de autoras como Cynthia Enloe (1988) y Lois Ann Lorentzen y Jennifer Turpin (1998).

<sup>12</sup> Contamos, por ejemplo, con unas pocas investigaciones relativas a la presencia de mujeres en la organización armada ETA, entre las que podemos destacar la de Miren Alcedo (1996), Carrie Hamilton (2007) y Zuriñe Rodríguez (2012).

<sup>13</sup> Un ejemplo significativo fue el acto público celebrado en Bilbao (Bizkaia) el día 8 de octubre de 2017, organizado por la Comisión de Género del Foro Social Permanente, cuyo lema fue: «Emakumeen egia aitortu. Nik sinisten dizut» ('Reconocer la verdad de las mujeres. Yo te creo'). En él dieron testimonio siete mujeres que habían sufrido diferentes violencias.

y discriminatoria para las mujeres, con estrategias punitivas más o menos explícitas (Almeda 2003; Juliano 2012; Ballesteros 2017); una institución de género (Ruiz 2017). La investigación etnográfica en un escenario de reclusión y confinamiento como es el penitenciario, opaco y de acceso restringido, presenta dificultades específicas, como se ha señalado en distintas revisiones (Rhodes 2001; Wacquant 2002; Cunha 2014). Así y todo, en las últimas décadas se ha ido conformado un espacio de saber feminista a nivel internacional, tanto en lo relativo a la denominada criminología feminista<sup>14</sup>, como en la disciplina antropológica, en la que podemos destacar algunos estudios desarrollados en la última década en distintos países latinoamericanos (por ejemplo, Ojeda 2013; Arens 2018).

En el contexto vasco contamos también con aportaciones significativas, alrededor de temáticas generales o específicas, como la violencia institucional, las consecuencias sobre la salud, las relaciones amorosas o la maternidad, por citar algunas. En estos estudios se recoge la experiencia de presas denominadas sociales (Arbelaitz *et al.* 2012; De Miguel 2016; Ruiz 2017) y políticas (Vara 2011; Etxebarrieta y Rodríguez 2016).

Sin ánimo de establecer separaciones rígidas entre un tipo u otro de presas, podríamos afirmar que existen muchas similitudes, pero también diferencias, respecto a las consecuencias de la vida en prisión. Las similitudes tienen que ver, en general, con la mayor condena social, personal y penitenciaria que afecta a las mujeres (Aguilera 2011). Está demostrado, por ejemplo, que las presas políticas vascas han sufrido y sufren aislamiento e incomunicación en mayor proporción que sus homólogos varones, lo que tiene que ver también con la política de la dispersión de las/os presas/os políticas/os por las cárceles del Estado español y francés<sup>15</sup> y el menor número de mujeres encarceladas<sup>16</sup>. Las diferencias tendrían que ver, sobre todo, con un mayor apoyo social, económico y jurídico en el caso de las políticas, tanto durante como después de su estancia en prisión, además de una concienciación social que les influye específicamente, no siempre en positivo, en la elaboración y vivencia de su situación y la de su colectivo; como veremos más adelante en el caso de Arrate.

El presente artículo quiere contribuir a todo ese capital de investigación, aplicando una perspectiva corporal que en nuestro contexto no se ha llevado a cabo hasta el momento<sup>17</sup>. En este sentido, mi análisis se encuadra en una aproximación antropológica que he denominado somática y vulnerable (Esteban 2015), una estrategia teórico-

<sup>14</sup> En el contexto español destacan los trabajos pioneros de Elisabet Almeda (2003). Ver también su revisión de los estudios realizados en el Estado español (Almeda 2017).

<sup>15</sup> Una política puesta en marcha en 1989 por el PSOE-Partido Socialista Obrero Español, con el objetivo de limitar el control que ETA tenía sobre sus miembros encarcelados y favorecer el abandono de la organización por parte de los que quisieran. Esto ha tenido consecuencias muy negativas a nivel económico, físico y psicológico, tanto para las personas presas como para las familias y amigos/as, obligados/as a desplazarse miles de kilómetros para las visitas.

<sup>16</sup> Como ha analizado Pilar Calveiro (2012), la incomunicación implica una privación sensorial, y está siendo clave en la reorganización general del poder en el mundo globalizado en el que vivimos, con nuevas formas de acumulación económica, un Estado nación debilitado a favor de redes de poder transnacionales, y el papel clave de las tecnologías de la comunicación.

<sup>17</sup> En el contexto latinoamericano se están llevando a cabo trabajos muy interesantes a este respecto. Un ejemplo donde la escritura corporal se pone en práctica de una manera expresiva y poética es el libro de Juliana Arens (2018), *Traidoras. Crónicas de vida sobre mujeres privadas de su libertad*.

metodológica «desde el cuerpo y con el cuerpo», influida por autoras/es muy diversas/os<sup>18</sup>, que toma la carnalidad humana como nicho privilegiado para el análisis de distintos fenómenos políticos, sociales y económicos, aunque haya diversidad de propuestas teóricas respecto a cómo entender el cuerpo y sus relaciones con el entorno<sup>19</sup>.

La vulnerabilidad es también un elemento central en mi propuesta, siguiendo la estela de antropólogas como Ruth Behar (1996). La vulnerabilidad como punto de partida pero también como condición, que se puede desplegar a distintos niveles en una investigación: marco etnográfico, perspectiva de análisis, relación de la etnógrafa con el tema de estudio... Más aún cuando esta investigación se lleva a cabo en el País Vasco actual, donde se ha conformado un nuevo panorama que tendría que ver básicamente con el nuevo ciclo político abierto en el Estado español, a partir de la constatación del fracaso de la denominada Transición democrática después del fin de la dictadura, el impacto de la crisis económica, y el cese definitivo y unilateral de la actividad de ETA. Un contexto especialmente vulnerable, por la pérdida de derechos y aumento de las desigualdades sociales, por la necesaria redefinición del Conflicto, y por el vértigo que conlleva la constatación de las certidumbres políticas del pasado y las incertidumbres respecto al futuro.

Hacer etnografía en un ambiente como el descrito conlleva particularidades y fragilidades. Así, por ejemplo, dadas las condiciones anómalas del proceso de paz anteriormente comentadas, muchos/as de las/os activistas siguen estando sometidas/os a vigilancia policial una vez cumplida su pena, e incluso son detenidas/os bajo cualquier pretexto<sup>20</sup>. Por tanto, inspirándome en la propuesta de Beatriz Kalinsky (2014) respecto a la metodología a utilizar en lo que ella denomina «ambientes criminógenos»<sup>21</sup>, diría que, más allá de la preparación teórica y emocional requerida para un estudio de este tipo, en el transcurso del mismo hay que tomar decisiones éticas y metodológicas de muy distinto tipo, por ejemplo, decidir cómo narrar y para qué el sufrimiento de dichas personas, ya que la línea entre resignificar y reconocer su experiencia, por un lado, y reificarla y fijarla en una matriz de desigualdad, por otro, es excesivamente fina; también es delicado seleccionar qué contar, cuándo y cuánto, para, entre otras cosas, no contribuir a aumentar el riesgo que ya corren. Otros dos factores a

---

<sup>18</sup> Entre las referencias que están influyendo en la antropología vasca y española, podemos destacar las siguientes: Csordas (1993 y 1994), Butler (2002 [1993]), Connell (1995), Esteban (2004), Ferrándiz (2004) y Citro (2010).

<sup>19</sup> Corporal, encarnado y somático son adjetivos emparentados, pero con matices diferenciados, que suelen simultanearse para calificar un tipo de etnografía que cuenta con muchas/os adeptas/os tanto en antropología como en estudios feministas. En mi caso, hoy día estoy priorizando el adjetivo *somático*, inspirado en Thomas Csordas (1993), porque considero que condensa muy bien la multiplicidad de la dimensión corporal del estudio: la referida al entrenamiento de la etnógrafa y la basada en la presunción, quizá de forma excesivamente ambiciosa, de que la etnografía puede ayudar a transformar la manera de percibir la realidad y, por tanto, la misma realidad.

<sup>20</sup> En los últimos años ha aumentado la represión política en el Estado español, con leyes como la denominada Ley Mordaza y un sinnúmero de ordenanzas locales. Además, se intenta aplicar la consideración de acto terrorista a un espectro amplio de altercados o protestas ciudadanas, con lo que las penas se recrudecen.

<sup>21</sup> Refiriéndose a «áreas de la sociedad en donde sus integrantes tienen mayor posibilidad que otros de cometer un delito en el transcurso de sus vidas» (Kalinsky 2014: 1).

destacar y que influyen directamente en cómo yo estoy afrontando mi investigación son, uno, que yo misma vivo en el País Vasco y participo activamente en algunas iniciativas feministas en torno al proceso de paz; y dos, que sigo de cerca el trabajo de investigadoras que han sufrido en primera persona la violencia del Estado. Todo ello me fuerza a tener que sopesar muy bien cómo entrelazar mi propio trabajo con el activismo, por un lado, y con la investigación llevada a cabo por personas que han sido y están siendo represaliadas, por otro.

#### ARRATE GARDOKI: UN CUERPO RECLUIDO EN UNA CELDA

Arrate fue detenida por primera vez en el año 2000, siendo acusada de «integración en una organización terrorista». Llevaba seis meses «viviendo en una mochila», durmiendo cada día en una casa distinta. «Luego supe que nos seguían desde hacía un año, que sabían todo de mi vida (...) Por fin había llegado el día de la detención (...) lo tenía todo pensado (...) no responder ni a cómo te llamas». Salió dos años más tarde, pero fue recluida de nuevo. Un total de seis infinitos años en diferentes prisiones del Estado; la segunda vez más dura que la primera. La cárcel, ese dispositivo monstruo que tiene como fin despersonalizar, resetear, castigar al individuo, anularlo; uno de los núcleos más sólidos y perversos del patriarcado más violento. El «desmundo» (Ormazabal 2014: 21).

Una vez fuera de la cárcel, al tiempo que elaboraba su experiencia y se curaba, llevó a cabo algunos sueños, como viajar al extranjero o disfrutar del sexo, por ejemplo, y cumplió un compromiso, terminar sus estudios universitarios, como les había prometido a sus padres, afines ideológicamente pero muy preocupados por las decisiones que había ido tomando su hija.

Arrate entiende la entrevista y la investigación como un lugar, entre otros, para «depositar su dolor», el dolor individual pero también el colectivo, por lo experimentado por ella en las dos últimas décadas. Es consciente de la huella que le han dejado la violencia, la represión, la cárcel, y una determinada manera de hacer política y comprometerse en su militancia; y está convencida de que es preciso examinar esa experiencia minuciosamente, desgranarla, comunicarla, compartirla, quebrar el silencio que todavía impera, aunque vayan abriéndose pequeñas grietas en el muro. Mucha gente que ha vivido procesos similares, apunta, una vez vencidos el estrés y la ansiedad posteriores a la excarcelación, se sumergen en un silencio que puede durar años y años. «Cajas» las llama ella, «cajas de 20 o 30 años».

En este sentido, está muy orgullosa de participar hoy día junto a otras muchas mujeres en un proceso colectivo surgido al hilo de la iniciativa *Kalera kalera*<sup>22</sup>, comenzada en diciembre de 2016 con el objetivo de defender los derechos de los/as presos/as políticos/as vascos/as<sup>23</sup>. Una oportunidad de poder articular su experiencia personal y su conciencia feminista e intentar incidir en el proceso político general.

<sup>22</sup> Las palabras *Kalera kalera* ('A la calle a la calle') forman parte de una canción popular, compuesta en 1976 por Imanol Urbietu y Josu Txapartegi para pedir la excarcelación de los presos políticos vascos.

<sup>23</sup> Dos problemas especialmente graves son el mantenimiento en prisión de personas con enfermedades muy graves o incurables, y la dispersión general de los/as presos/as ya comentada.

Arrate es pequeña pero recia. No puede permanecer sentada todo el tiempo mientras habla, se pone de pie, y luego vuelve a sentarse, mueve sus manos, se queda pensativa, habla rápido y luego más lentamente, baja y sube el tono de su voz, se ríe de tanto en tanto. Su cuerpo habla a la vez distintos lenguajes. Yo permanezco clavada a sus ojos, intentando que no pierda la concentración, pero (con)moviéndome/nos al ritmo de su narración. Uno de los días en que quedamos para hablar llueve y hace frío. Quiere fumar, busca un pitillo en su bolso, se levanta, abre la ventana, y sigue hablándome desde la distancia. El frío y la humedad que invaden el seminario en el que estamos me parecen el escenario ideal para el tema que estamos tratando.

El siguiente texto, escrito por ella sobre una escena de su estancia en la cárcel, me lo envió por correo electrónico una semana después de la última conversación que mantuvimos. Reproduzco aquí solo un fragmento:

Voy, siento el viento y la lluvia en la piel de la cara, el aire es la velocidad, y eso me da placer. Acelero el ritmo, quiero sentir el gusto por el poder de correr, sentir que estoy en forma. Ya no me ahogo hasta el final. Subo el ritmo, sí, quiero sentir cómo se altera mi respiración, soy una bala en el patio, una bala que sabe esquivar las paredes. ¡Joder! Me han roto el momento, me llaman para ir a la garita, ¡mierda! Retomo el ritmo, voy, siento el cansancio en los muslos, siento todos los músculos, tensos. ¡Dale, dale, acelera el ritmo! El cuerpo va solo, va, va. Se me mueve la carne de la cara, el vientre, las tetas, en cada paso contra la tierra, cada vez más rápido. ¡Aaaah, qué placer! Correr es llorar, correr es pegar a alguien, correr es sentirse fuerte, correr es vivir, correr es gritar (...)

Puedo sentir cómo me consumo. Parece que nada se mueve en esta ciega. Que estoy metida en una velocidad que se repite una y otra vez. Mi interior es un ratón en una rueda, sin parar. ¿Cuándo parará? ¿Cuándo, cuándo, cuándo? La pregunta que no tiene respuesta. ¿Esperar y esperar? ¿Hay algo más absurdo que esperar algo que no llega? (...) Mi cuerpo está aquí, preso, en una cadena de rutinas, pero mi interior hierva. Tengo necesidad de saber quién soy, pero no puedo andar. Me tienen quieta, obligada a la lentitud, al no movimiento, a estar estática. Mis pies están como clavados a la mesa. ¿A qué velocidad se moverá mi sangre en mi interior? ¿Cuántos minutos necesitará la sangre para recorrer todo el cuerpo? ¿Ese es el único movimiento al que puedo aspirar? (...)

Estaba en una caja y esa caja se ha abierto en los últimos tres años. Se ha ido abriendo poco a poco. Se ha roto y estoy orgullosa. Por eso me parece que hay que hablar de esto. Porque hay muchas cajas por ahí. Si a mí me ha pasado, sé que hay mucha gente que también le ha pasado... Es que, ¡a ver, cómo no me va a pasar! (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

He conversado con ella largas horas. Cuento con un vasto material que abarca una gran cantidad de temas. Todos me parecen imprescindibles. Pero, para este artículo, he seleccionado solo algunos fragmentos, de los que iré retomando y analizando los aspectos que me parecen más significativos. En los siguientes apartados iré entrelazando el relato de Arrate con el mío propio. Doy comienzo a su narración la mañana en que sale de comisaría, después de estar cuatro días incomunicada<sup>24</sup>, y es ingresada en prisión por primera vez.

<sup>24</sup> Actualmente el Régimen de incomunicación del Estado español permite a la policía extender dicho régimen hasta cinco días, prorrogables por el juez por un plazo no superior a otros cinco días. Durante ese tiempo, la familia no sabe dónde se encuentra la persona, que no puede tampoco hablar con ningún abogado/a o médico/a de su elección.

LA MEMORIA ENCARNADA. LA *DESINFECCIÓN DEL YO*

El olor aparece en el relato de Arrate por primera vez cuando se refiere a su ingreso en prisión:

Y cuando salí de comisaría, ya, superbien. En el paso a la Audiencia Nacional, superbien. Me acuerdo del olor de aquellas mantas, tengo todavía muy presente el olor de la manta. Iba en el furgón tapada con una manta. Pues, la verdad, de subidón, de subidón, de subidón. Luego, en el traslado a la prisión, íbamos tres en el mismo furgón. Claro, no te puedes tocar. Estábamos Haizea, Oihane y yo. Entramos a la vez y la primera vez salimos también a la vez. Y jjo, qué pasada! Yo tuve en ese momento un ataque de euforia, de alegría, me puse a hacer chistes... Haizea se enfadó mucho conmigo (...) En el furgón y luego también en el ingreso... Claro, de repente empiezas a dar cuenta del olor que tienes... Un olor fuerte. Yo tenía el pelo largo y hacía así y se me quedaba todo para arriba, era todo grasa (...) ... muchísimo sudor. Con el miedo, en el calabozo, totalmente sudada, «a chorretones» (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

El olor es fundamental en esa memoria encarnada de la que habla Teresa del Valle (1997). Arrate lleva inscrito en sus papilas olfativas el olor acre de las mantas del furgón policial. Unas mantas que no se lavan nunca, que han ido absorbiendo todo tipo de fluidos corporales, destinadas a ocultar el sufrimiento vivido en comisaría por personas que son trasladadas ante el juez. En sus rostros demacrados, el insomnio, el miedo, la extenuación. Una animalidad impuesta. La manta le susurra al preso: ten presente que no eres persona, que no eres nada, que no mereces ningún tipo de consideración.

Sin embargo, la manta puede ser también un símbolo, un objeto de resistencia. Los presos del IRA convirtieron sus mantas en instrumento radical de protesta, en 1976, en su lucha por el reconocimiento de su estatus como presos políticos. Una protesta que duró cinco años, con diferentes fases y huelgas de hambre. Obligados a utilizar el uniforme destinado a los presos comunes, renunciaron al mismo y se vistieron solo con mantas. En 1978 se negaron a salir de sus celdas y comenzaron la denominada *protesta sucia*; los excrementos se acumulaban en sus celdas y ellos embadurnaban con ellos sus paredes y a sí mismos. Las mujeres le dieron a la protesta un sello de género y utilizaron en estas acciones la sangre de su regla (ver Aretxaga 1997; Feldman 1991).

El tema del olor, omitido por lo general en la investigación social (Synnot 2003), puede resultar clave para analizar aspectos referidos al estatus, la memoria o la identidad individual o de grupo. Cristina Larrea Killinger (1997) ha señalado que un rasgo singular de las sociedades occidentales, agudizado en el siglo XVIII con el discurso moral burgués, ha sido el proceso de desodorización. Este proceso ha implicado también una jerarquización de los sentidos, que hizo equivalentes olor y animalidad y convirtió a la vista en el sentido por excelencia, a nivel estético y científico (*ibid.*). Pero el ansia de desinfección y desodorización ha provocado que vivamos sobrearomatizados, unas veces por el olor de los perfumes, otras por el de los productos de limpieza.

El olfato es un sentido fundamental «que detecta que te encuentras dentro de una institución penitenciaria», señala Frances Escribano<sup>25</sup>. Arrate lleva impregnado en su

<sup>25</sup> Este autor sigue diciendo: «Es una sensación peculiar. La poca ventilación aumenta la acumulación de olores corporales con los olores de comida y de los productos de limpieza... y no

memoria el olor de la cárcel. Esto queda de manifiesto, por ejemplo, cuando habla de su experiencia con la limpieza de la celda:

Tu cuerpo es la celda y, de repente, «¡me daba un asco el olor!». Es el olor metálico de la cárcel, entre tabaco... y de repente todo era ese olor, también yo era ese olor ¡Me daba un asco! Estuve... Xanpa es un producto de limpieza superpotente, también se usa en la calle, y una amiga me dijo, «no sé yo si quiero para mi casa». Entonces, estuve una temporada limpiando con Xanpa, su olor es potente, y yo limpiando y limpiando. Una vez en un cacheo la funcionaria... «oiga Gardoki, esto huele demasiado a limpieza, ¿qué está haciendo?». Pero me seguía oliendo mal y comencé a cambiar las cosas de la celda de sitio. Llegaba y dejaba la mochila, tack, porque las duchas estaban abajo, no teníamos duchas. Pensaba, «no puedo dejar la mochila en este sitio» y lo cambiaba, lo cambiaba. Ya sabes. Cambiaba las fotografías de la pared de sitio... Luego se me pasó, pero... Esto les contaba a las compañeras, «me estoy volviendo loca, no aguanto el olor, no aguanto...». Unas risas. «Arrate y su Xanpa». Decían que se olía en toda la galería. Pero yo no podía soportarlo (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

La cárcel es, antes que nada, un «dispositivo de control y/o de coerción» (Malventi 2009-2010: 72), sea esta coerción más o menos consentida o *pacífica*. Pero en esas condiciones también es posible la resistencia, como ha mostrado entre otras autoras Ruiz Torrado (2017 y 2018) en su estudio sobre presas sociales en cárceles vascas. Las mujeres entrevistadas por ella pusieron en marcha distintas tácticas, desde pequeños trapicheos para disponer de algo de dinero, hasta las relaciones sexo-afectivas o la escritura literaria o epistolar para comunicarse con el exterior y/o afrontar el sufrimiento cotidiano. Modos de neutralizar y/o aliviar su estancia en prisión. Como la limpieza para Arrate. El Xanpa se convirtió para ella en símbolo y materia de desinfección, no solo de su celda, sino de su propio yo herido. Combatir el mal olor de la celda, intentar higienizarla al máximo, no era más que una manera de intentar restituir su propia identidad, aunque esta quedara sobrearomatizada.

## LA RISA NERVIOSA, LA RISA FUERA DE LUGAR

Arrate no puede evitar reírse cuando la trasladan a la cárcel una vez decretada por el juez la prisión incondicional:

Cuando fui a declarar delante del juez me acuerdo de que puse la mano encima de su mesa, en estas mesas pomposas, y sentí vergüenza de mí misma porque dejé una marca en la mesa, un pozo de agua. Sentí vergüenza yo ante Garzón de dejar eso en su mesa (...) Entonces [luego, con las compañeras] empecé a hacer bromas: nuestro olor, nuestro pelo... y una compañera se enfadó conmigo y me decía, «pero tú no estás bien de la cabeza, ¡que estamos en la cárcel!». Y yo le decía, «¡ya está, Haizea!, ¡da igual! estudiaremos, haremos deporte, yo qué sé, ¡tranqui! ya hemos terminado» (...) Luego, sobre el paso por comisaría hablamos poco en la cárcel... ¿Qué hablamos? Sobre los insultos y contarnos un poco, «¿a ti cómo te insultaban?». Se metían mucho con el cuerpo. A mí no tanto, pero a una de ellas, le metieron mucha caña con su cuerpo. Y bueno [se ríe]... Yo realmente sentía euforia, me reía, me reía, y decía, «no puedo aparecer en la foto de... pero todo era una locura» (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

sé si el fracaso tendrá algún olor, pero, si lo tuviera también se encontraría mezclado con los demás» (<<http://www.elperiodico.com/es/opinion/20081219/el-olor-de-la-carcel-70602>>. Fecha de acceso: 10 jul. 2018).

Una risa que contradice el sentido común que nos conduce a pensar que, cuando menos, debería estar preocupada por su situación. El enfado de sus compañeras así lo confirma. Pero ella no puede parar de reír.

Una interpretación rápida de su risa nos haría relacionarla con la alegría por haber terminado con la incomunicación y los interrogatorios. Pero veamos qué apunta Nancy Rose Hunt (2008) sobre este tipo de reacciones. En su análisis de las atrocidades cometidas en El Congo desde la época del rey Leopoldo II de Bélgica hasta la actualidad, se muestra muy crítica con la saturación visual provocada por la repetición una y mil veces de imágenes de cuerpos y miembros mutilados en el contexto congoleño. Imágenes que han ido siendo «recicladas, reempaquetadas y rectificadas» (*ibid.*: 222), contribuyendo a un «humanismo deshistorizante»<sup>26</sup> (*ibid.*: 238). Con ello se estaría provocando un efecto narcotizante sobre la conciencia del público que las recibe, reificando así «la noción de un cuerpo mutilado, desfigurado e individualizado» (*ibid.*: 223) y enmudeciendo la voz de sus protagonistas<sup>27</sup>.

Esta autora reivindica el prestar atención a «otros sentidos y capacidades, especialmente el campo de la audición» (*ibid.*: 224). Analiza, así, los testimonios y grabaciones correspondientes a informes y pruebas documentales que, desde principios del siglo XX, han ido mostrando el alcance de los crímenes cometidos. En estas grabaciones aparecen referencias a todo tipo de sonidos, desde los relacionados con la naturaleza o con el armamento militar, hasta los gemidos, lamentos, llantos e incluso cantos humanos. Pero uno de los sonidos al que presta más atención es, precisamente, la *risa fuera de lugar*, una risa que puede brotar, por ejemplo, en el momento de dar testimonio de un hecho terrible.

Georges Bataille, nos recuerda Hunt, ya había escrito que la risa fuera de lugar tiene que ver con lo no conocido, lo que no se puede decir, lo indecible. La risa aparece, estalla, cuando es imposible hablar de otra manera de lo que ha pasado o está pasando. La risa sería así una especie de catarsis, una excitación que no puede ser detenida, pero también una forma de comunicación (Bataille, en Hunt 2008: 234-235).

Ahora bien, en prisión, la risa, incluso la sonrisa, pueden llegar a desaparecer, sobre todo en situación de aislamiento. Así lo atestiguan las mujeres de la izquierda abertzale que han vivido en prisión entrevistadas por Olatz Dañobeitia (2016). Eso sí, cuando aparece, la risa puede servir para la cohesión del grupo y el aumento del bienestar físico y psicológico: «Puede ser útil para volar por encima de la realidad que nos rodea, o para superar los límites que tienen las personas»<sup>28</sup> (Dañobeitia 2016: 84)<sup>29</sup>.

<sup>26</sup> Todas las traducciones de las citas de Hunt son mías.

<sup>27</sup> La saturación visual ha existido también en el contexto vasco, ya que contamos con infinitas imágenes en relación con los atentados de ETA, pero no con testimonios gráficos de todos los escenarios del conflicto. Este vacío ha contribuido a la negación de la existencia de torturas en el Estado español, y a que las pocas imágenes aparecidas hayan sido sistemáticamente calificadas de ficticias por los medios oficialistas. Un mensaje que ha calado en la opinión pública.

<sup>28</sup> Traducción mía.

<sup>29</sup> Resultados similares aparecen en el libro *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina* (Medalla et al. 2010), editado a partir de un taller organizado por el Área de Memoria del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile y la Fundación Heinrich Böll Cono Sur, que incluyó el Proyecto de Investigación: *La risa y la vergüenza. Sobrevivir a la experiencia concentracionaria en los centros clandestinos de tortura y campos de detención en Chile, Argentina y Uruguay*.

En el momento de escribir estas líneas pienso en la risa que interrumpe a menudo la narración de Arrate cuando conversamos, una risa, a veces, espontánea, nerviosa, jovial y autoirónica, y otras, negra y grotesca. Recupero una cita de Mijail Bajtin (2003: 140): «La risa se propone desenmascarar las mentiras siniestras que ocultan la verdad con las máscaras tejidas por la seriedad engendradora de miedo, sufrimiento y violencia».

#### LA MESA DE GARZÓN. LA VERGÜENZA FRENTE AL JUEZ

Como hemos leído anteriormente, desde la comisaría, Arrate es llevada frente al juez, nada menos que el juez Baltasar Garzón. Casi un honor que te atienda Garzón, le digo irónicamente, y vuelve a reírse<sup>30</sup>.

Una vez delante del juez, pone la mano sobre la mesa, «una mesa pomposa de estas», y deja una marca de sudor en ella. En ese preciso momento, ese acto material de dejar esa marca en la mesa le hace ser plenamente consciente de la escena que está viviendo, consciente del estado de su cuerpo, de la falta de higiene, de la grasa de su pelo, del sudor a chorretones y, por un instante, revive todo lo sucedido en los últimos días. Detengámonos un momento en esa imagen poderosa, intentemos apreciar debidamente su consistencia material: un charco de sudor sobre una mesa, una mano (no sabemos si la derecha o la izquierda) de una mujer joven, pequeña, con una conciencia social sólida, que está sentada frente a un juez que ella conoce bien por la prensa y la televisión.

En la actualidad, tanto en antropología como otras ciencias (arqueología, arte, historia, filosofía...) los objetos no son considerados como un mero «reflejo de procesos sociales y culturales sino como parte constituyente y activa en la producción de los mismos» (Hicks, en Alonso 2015: S13/29). Ahora no nos preguntamos tanto sobre cómo los objetos son hechos por los humanos, sino sobre cómo los objetos nos hacen<sup>31</sup>.

Una mesa media entre una mujer joven, una militante a la que han querido anular su dignidad personal y política, y un juez. La mesa como límite pero también como posibilidad, como elemento constituyente de esa (dis)continuidad material y simbólica: ella, «una vulgar terrorista», él, El juez de la Audiencia Nacional por excelencia. ¡Lo que daría la antropóloga por poder recuperar y examinar esa mesa, tocarla, olerla, intentar encontrar en ella el rastro de la mano de Arrate y de otros cientos de manos que la han tocado! Hay objetos que no podremos ver ni tocar nunca, que solo podemos imaginarnos, que sin embargo tienen papeles estelares y guardan más historia que los miles de libros de Historia que pueblan nuestras bibliotecas. Pero vaya-

<sup>30</sup> Baltasar Garzón es un juez que ha provocado controversias y polémicas en distintos ámbitos. En 2012 fue condenado por las escuchas ilegales de un caso de corrupción política (el caso Gürtel), lo que provocó protestas en medios internacionales y por parte de intelectuales y artistas españoles. Pero también es un juez conocido porque el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y algunas organizaciones de derechos humanos denunciaron en diferentes ocasiones que ni las autoridades españolas ni el juez Garzón «habían investigado adecuadamente las acusaciones de tortura por parte de acusados de terrorismo contra agentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado». Ver: <<https://www.diagonalperiodico.net/la-plaza/garzon-crimen-y-absolucion.html>>. Fecha de acceso: 10 jul. 2018.

<sup>31</sup> Para una revisión de las relaciones entre objetos y seres en la llamada apertura ontológica de la antropología, ver, por ejemplo, González-Abrisketa y Carro-Ripalda (2016).

mos al aspecto central de esa mediación, de esa agencia: la vergüenza que siente Arrate. Una vergüenza que, seguro, está mediada (incluso, intensificada) por su trayectoria social, su propio estatus de clase y étnico, su experiencia política y su conocimiento previo del medio judicial.

En los últimos años se está escribiendo mucho sobre la importancia de la vergüenza como una emoción principal en la constitución de la identidad, en general, y en lo que tiene que ver con el género, en particular. Son obras que nos permiten reflexionar sobre cómo tener en cuenta la vergüenza en nuestras etnografías, ampliando los planteamientos clásicos al respecto.

Una autora clave para pensar este tema es Eve K. Sedgwick (2003), que afirma que la vergüenza es un fenómeno complejo: por una parte, es la posibilidad de haber transgredido algo, una sensación muy nítida, aunque a veces no sabes bien qué es ese algo; por otra, es un momento disruptivo, un cortocircuito en la comunicación entre dos o más personas, en la identificación con otra/s persona/s. Es decir, para ella, la vergüenza (relacionada sobre todo con la posibilidad de humillación), cuando aparece, representa un fallo o una ausencia de comunicación (sonrisa, contacto...) y un aislamiento: sientes vergüenza y te quedas sola/o. Pero, al mismo tiempo, precisamente porque interrumpe la identificación con el otro, crea identidad, es productiva: a través de una identificación dolorosa, a través de una relacionalidad incontrolable, tu identidad se construye.

Para J. Brooks Bouson (2009), la vergüenza es la experiencia, puntual o sostenida en el tiempo, de tener un yo inferior, no adecuado, sentir tu yo como no válido, inadecuado, insuficiente. Algo que se aplicaría de diferente manera a las mujeres, que pasarían gran parte de su vida sintiendo que no son suficientes, que son inadecuadas, lo que las convertiría en *las otras*. Una frase de Arrate sobre su actividad como responsable en una organización política es ilustrativa a este respecto: «Siempre el sentimiento de que en el fondo no era capaz, de que eres un fraude».

La vergüenza que siente Arrate frente al juez la convierte, aunque sea por un momento, en un ser inferior, un ser inadecuado, anómalo, y esa sensación la aísla todavía más, la hace absolutamente vulnerable. Se pone de relieve, además, no solo la diferencia ideológica sino la de género entre los protagonistas del suceso. Es seguro que el juez es consciente de las consecuencias de la detención y la incomunicación sobre las personas que tiene enfrente. No hay que olvidar que provocar vergüenza y humillación en las mujeres (y, en general, en los considerados *otros*), mediante la sexualización y violencia sexual, el desnudo o el rapado del pelo, ha sido una forma de castigo y un arma política habitual en situaciones de guerra y de conflicto, utilizada incluso dentro de la misma comunidad<sup>32</sup>.

Aunque en la mayoría de los casos las personas entierran la vergüenza sufrida en el silencio más sepulcral, en ocasiones esta experiencia se afronta o, incluso, se revierte. Para ello, el camino más habitual suele ser dar testimonio de lo ocurrido, narrarlo, denunciarlo, sea por escrito o de forma oral, inmediatamente o después de un tiempo, como hace Arrate frente a mi grabadora<sup>33</sup>. Otras veces se recurre a la repre-

---

<sup>32</sup> Véase, a modo de ejemplo, el trabajo de Aura Cumes (2009) sobre algunos casos polémicos de justicia comunitaria a mujeres indígenas k'iche' en Guatemala.

<sup>33</sup> En febrero de 2003, Martxelo Otamendi, director del periódico *Euskaldunon Egunkaria*, detenido con cinco personas más en la operación que dio como resultado el cierre de dicho

sentación de lo vivido, una representación que puede ser a terceros. Veamos un ejemplo recogido en mi investigación:

16 de julio de 2016, a las 18:30 de la tarde en Bedarona, un barrio del municipio de Ea (Bizkaia), donde como cada año se están celebrado las *Eako Poesia Egunak* ['Jornadas de Poesía de Ea']. Un grupo amplio de artistas y escritoras vascas de reconocido prestigio representan un espectáculo titulado «Baltza nazela dineure» ['Dicen que soy negra'], donde se llevan a cabo diferentes actuaciones y performances en torno al racismo y la represión sobre las mujeres. Le toca el turno a Amagoia Gurrutxaga, que lee un texto bellísimo sobre las afrentas a las mujeres en la Guerra Civil. Termina de leer, se le acerca Kattalin Miner por detrás y comienza, despacio pero firme, a raparle el pelo. El silencio más profundo se apodera del local, abarrotado de público (Cuaderno de trabajo, 18 jul. 2016).

La vergüenza, como *performance* (Sedgwick 2003), una *performance* que depende de audiencias y temas, y que sirve, tal y como yo lo veo, para sacar a la luz la cara más perversa de un sistema represor, como es el aparato policial y judicial español. Arrate siente vergüenza delante del juez, dejando paradójicamente así al descubierto los mecanismos de dicho sistema. Por eso es fundamental constatar ese tipo de sensaciones, recuperarlas, exhibirlas. Si visualizamos a Arrate ahí, si podemos identificarnos con ella, eso nos puede ayudar a ponernos en su lugar y (re)sentir su experiencia. Uno de los fines de una etnografía puede ser, precisamente, exponer al/a la lector/a a esas emociones propias o ajenas, del pasado o del presente, practicando el arte de la vergüenza, de la vulnerabilidad, del miedo... No se trata (no solo) de terapia o de denuncia, tiene que ver con un saber nuevo que queremos obtener, una forma determinada de producir conocimiento y hacer política.

## LA VOZ, EL GÉNERO, LA CRISIS DE LA PRESENCIA

En un curso de verano sobre conflicto vasco y cárcel<sup>34</sup>, la historiadora Arantza Santesteban<sup>35</sup> llevó a cabo un análisis de tres documentales rodados en los últimos años: *Itsasoaren alaba* ['La hija del mar'] (Martínez 2009)<sup>36</sup>; *Barrura begiratzeko leihoak* ['Ventanas para mirar hacia dentro'] (Martínez *et al.* 2012)<sup>37</sup>; y *The Segovia Big Band: conversaciones con sus protagonistas* (Serrahima 2013)<sup>38</sup>.

periódico, denunció en el momento de su excarcelación, delante de todos los medios, las torturas e insultos sexuales sufridos.

Otro ejemplo es la estrategia seguida por Nieves Ayres y otras presas políticas chilenas de la dictadura de Augusto Pinochet. Todavía en la cárcel, Ayres escribió sobre el dolor y la humillación sufrida, y sus escritos fueron difundidos con ayuda de otra presa exilada, que guardó el texto en su vagina, y de una organización en pro de los derechos humanos. Véase Kaplan (2002).

<sup>34</sup> Organizado por la UEU-Universidad Vasca de Verano, en Eibar (Gipuzkoa), los días 20 y 21 de julio de 2016.

<sup>35</sup> En una conferencia conjunta con Oihana Etxebarrieta.

<sup>36</sup> Este documental fue rodado a petición de su protagonista, Haize Goikoetxea, hija de Mikel Goikoetxea, miembro de ETA muerto a manos de la Guardia Civil en 1984.

<sup>37</sup> En este documental, dividido en cinco partes, se abordan aspectos muy diferentes de las historias de cinco presos de ETA.

<sup>38</sup> En este documental, dirigido por Gemma Serrahima, son entrevistadas algunas personas que intervinieron en la Fuga de la Cárcel de Segovia de 1976, protagonizada por presos de ETA y otras organizaciones armadas.

Mientras nos mostraba fragmentos de los documentales, afirmaba Santesteban que ese análisis nos permite darnos cuenta de que cuando el foco, la atención, se pone en las mujeres, surgen otras historias, otras experiencias, que contribuyen a construir otro/s relato/s sobre el pasado. Pero, atendiendo a las grabaciones, lo que llamó mi atención no fueron solo los contenidos tratados que, efectivamente, no eran los habituales. Estaba también la cuestión de la voz, las voces de estas mujeres, su manera de hablar, el timbre, el tono, los silencios, la cadencia... No es solo lo que decían. Es cómo lo decían<sup>39</sup>.

En una de las partes del documental *Barrura begiratzeko leiboak*, dirigido por Txaber Larreategi, Maika Larrarte (esposa del expreso Jon Ugarte Zinkunegi) habla de su relación afectiva de años, dando toda una lección crítica de la ideología romántica. Por su parte, Haize Goikoetxea, hija del miembro de ETA Mikel Goikoetxea, asesinado en 1984, aborda de un modo muy valiente los aspectos más agrídulces de la actividad militar de su padre. Miren Amilibia, la única mujer participante en la Fuga de Segovia, subraya los errores cometidos. Ninguna de las tres lo hace para mostrar seguridad o dar autoridad a su discurso. Todo lo contrario. Enfatizan la duda, la contradicción, la insatisfacción. Expresan también de otra manera lo que no pueden decir con palabras. Como si fueran conscientes de que la duda y la vulnerabilidad son los elementos fundamentales en el proceso de paz que no acaba más que empezar.

En el testimonio de Arrate hay una cuestión relacionada con la voz que me interesa resaltar:

La primera vez que estuve en la cárcel... ahí pasaron muchas cosas (...) el 11M<sup>40</sup> (...) ... me llevaron a otra cárcel, estaba muy mal, el ambiente estaba muy mal, muy mal, todavía después del 11M, y me llevaron a otra cárcel para el juicio. Me acuerdo que perdí la voz, se me fue la voz durante una semana, me quedé muda. Llegué y al día siguiente el juicio, tenía que preparar el juicio, tenía que declarar, no podía hablar. Me quedé muda. Luego me aislaron y me encontré con otras dos presas, que no las veía desde hacía tiempo... y no podía hablar, y dije «jostía, ostia!». Se me fue la voz. De ahí al juzgado y luego a la calle (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

Justo en el momento que tiene que declarar ante el juez, pierde la voz, pero en su testimonio se citan también otras transformaciones físicas, otras *pérdidas*:

En la segunda estancia en la cárcel empecé a adelgazar, a adelgazar (...) Se me fue la regla, se me cayó el pelo... todas esas cosas que pasan mucho, y luego salí a la calle y engordé, me inflé (...) Te estoy hablando de coger 15 kilos casi de golpe. Y luego, poco a poco, he ido volviendo a la normalidad, a mi cuerpo de siempre.

Sí, hablábamos entre nosotras, nos reíamos: «¡Joe! A ti se te fue la regla, a mí se me cayó el pelo, no sé qué y lo del pelo y no sé qué». Entonces empezas: «Joe, que voy a salir calva de aquí» (...) ... la regla cambia mucho. No sé qué cambia, pero yo todo el tiempo

<sup>39</sup> En un artículo aparecido en la revista *Pikara Magazine* el 27 de julio de 2016 («Las ideologías de la voz»), Teresa Villaverde (2016) hace una revisión de diferentes trabajos referidos a la voz, el género y el poder.

<sup>40</sup> La mañana siguiente a los atentados del 11M de la estación de Atocha en Madrid (marzo 2014), en distintas cárceles, los presos vascos fueron agredidos por otros presos, con un alto grado de permisividad por parte de los funcionarios, según las denuncias. Arrate recuerda como si fuera hoy el silencio que reinaba en su cárcel en esos días, y su miedo. Pero dejaré el análisis de este y otros miedos sufridos por ella para otra ocasión.

que estuve sin regla me sentía como que no estaba en mi cuerpo, no sé cómo explicarlo, no sé, como si te cambian el cuerpo (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

Transformaciones y cambios respecto a la salud que suelen ser objeto repetido de análisis en las etnografías en torno a la prisión (ver, por ejemplo: Almeda 2003; Vara 2011; Arbelaitz *et al.* 2012; Ruiz 2017; Sordi, Dotta y Mattos 2017).

Me parece interesante también recuperar ahora un concepto, el de «crisis de la presencia», acuñado y desarrollado por el antropólogo Ernesto de Martino (1999) en los años sesenta del siglo pasado, en su investigación sobre el tarantismo en Apulia. Como es conocido, De Martino utilizó dicho concepto para relacionar las supuestas consecuencias de la picadura de la tarántula en la época de la siega con la merma en la capacidad de actuación respecto al mundo de los sujetos afectados (lo que hoy día denominaríamos la agencia), personas que estaban viviendo crisis vitales, relacionadas muchas veces con aspectos relativos al género: menarquia, menopausia, un matrimonio obligado, un aborto<sup>41</sup>... Crisis cuyos síntomas eran afrontados en dichas sociedades mediante rituales mágico-simbólicos. Algunos autores, como Amador Fernández-Savater (2011) o Pablo Romero (2013), que se basan a su vez en los escritos del colectivo de filósofos franceses Tiqqun<sup>42</sup>, han recuperado este concepto para aplicarlo a la realidad del momento histórico actual. Una recuperación que considero que es especialmente oportuna para el contexto del País Vasco. Lo que estamos viviendo se puede caracterizar de muchas maneras, pero creo que esa *crisis de la presencia* lo expresa mejor que ninguna otra.

## TRANSFORMACIONES DE GÉNERO Y FEMINISTAS: EL CULTIVO DE LA IMAGEN Y EL CUIDADO DE LA SALUD

Como he desarrollado a lo largo de mi trayectoria antropológica, influida por muy distintas autoras/es (Butler 2002 [1993]; Connell 1995; Wacquant 1995)<sup>43</sup>, la identidad individual es algo que se va conformando y modificando a lo largo de la vida a través de prácticas corporales cotidianas connotadas de género, clase, etnia y edad, entre otros factores.

Así lo hemos podido comprobar también en el relato de Arrate, que *feminiza* su imagen en la cárcel mediante un movimiento de contraidentificación, primero, e identificación, después, con el comportamiento de sus iguales; un comportamiento que es absolutamente inusual en su vida y que, de entrada, rechaza:

Yo te digo la verdad, entré [en la cárcel] y todas super apañadas, y dije, «pero qué cuadrilla es esta, que están hablando todo el día de pelos y no hablan de lo que pone el Gara<sup>44</sup>». Pero empecé yo también a depilarme, a darme crema. Los hombres hacían más

<sup>41</sup> Siempre desde su lectura y teniendo en cuenta el contexto histórico en el que enmarca su etnografía. No hay que dar por hecho que la menopausia o un aborto voluntario, por ejemplo, conlleven obligatoriamente crisis en la vida de las mujeres.

<sup>42</sup> Ver las referencias a este colectivo citadas por Fernández-Savater (2011).

<sup>43</sup> Ver, por ejemplo, Esteban (2004).

<sup>44</sup> El *Gara* es un periódico afín a la izquierda abertzale (<<http://www.naiz.eus/hemeroteca/gara>>. Fecha de consulta: 10 jul. 2018).

rolo gimnasio. Pero, sí, entonces empecé a utilizar faldas por primera vez, camisetas de tirantes (...) Me decían: «Si te has hecho femenina y la leche» [se ríe] (...) Yo aprendí allí. Porque, para bien y para mal, te haces consciente de que eres un cuerpo en su dimensión positiva y negativa; te das tiempo para dormir; cuidas la alimentación; te sientes diferente... eso, para bien. Porque ¡mis hábitos eran!... (...)

... Ya me había convertido en coqueta (...) Yo nunca me atreví a llevar falda, ¡cómo para llevar minifalda! Eso fue en la cárcel... [y se ríe]. Sí. Básicamente, cuando entré, no tenía ropa. Me di cuenta que vivía lavar y vestir, lavar y vestir, todo gris, negro o azul marino (...) [Ya en la cárcel] Les pedía a mis amigos que me trajeran colores. Todas empezamos... Era todo tan oscuro, que bueno, amarillos, naranjas, necesitábamos colores [silencio]. Camisetas y colores, necesitábamos colores (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

El gris, negro y azul marino de la vestimenta, una administración concreta de la apariencia, una manera de (no) colorear el cuerpo, no son solo costumbres suyas, sino que son propias de un momento histórico concreto de la sociedad vasca (años ochenta y noventa del siglo XX), que nos hablan también de una forma de entender y relacionarse con la política y con el mundo.

Pero, al tiempo que experimenta con su imagen y disfruta de los colores y la estética, es muy consciente de los cambios vividos en la cárcel y los afronta cuidando su alimentación y su salud, algo, por otra parte, común en muchas mujeres presas.

No me sentía yo del todo. No sé (...) Y tengo una foto en la que se ve cuando engordé, la piel blanca blanca. Parecemos gallinas. Me sentía como una gallina (...) Me sentía así. Sentía eso, que éramos gallinas y que nos daban tanto de comer con tanta grasa para reventar, de verdad que sentía eso (...) Engordé mucho (...) Pero yo creo que me di cuenta en la cárcel. Cuando no controlas los factores de tu alrededor y cuando las cosas te desbordan, tu cuerpo es lo único que puedes modelar. Entonces, la relación con tu cuerpo se puede volver obsesiva. Te das cuenta de que tienes poder sobre el cuerpo, y necesitas tener control sobre algo para poder sobrevivir. Quiero decir, si no cuidas la alimentación, en las condiciones en las que vives, sin servicios sanitarios. Entonces quieres mantenerte lo más saludable posible, porque tienes miedo de enfermar... (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

Algunas de estas prácticas le permiten tomar conciencia de su experiencia previa<sup>45</sup>, e interrogarse (consciente e inconscientemente) y transformar su identidad política y de género; aunque, por otra parte, conlleva el riesgo de la obsesión y el sufrimiento (como le pasará respecto a la alimentación y, como hemos visto también, en el pasaje de la limpieza de la celda). Dicho de otra manera, el cuerpo sería un sujeto activo en dicho proceso<sup>46</sup>.

Quiero subrayarlo, dar color, diversificar y cuidar su ropa, su salud, su imagen, es, otra vez, una manera de resistir y, puede influir incluso, aunque sea de modo parcial, en su propio empoderamiento<sup>47</sup>. Todo ello en un proceso colectivo llevado a cabo con otras mujeres; de modo que la interrogación de género, la autoadscripción

<sup>45</sup> Su ambiente político había sido absolutamente masculino.

<sup>46</sup> Una obra de referencia a este nivel es el libro de Allen Feldman (1991), *Formations of violence*, que analiza la violencia política de los años setenta en Irlanda del Norte, argumentando que el cuerpo se convirtió en un lugar primordial, un agente político.

<sup>47</sup> Naila Kabeer (1999: 2) se refiere al empoderamiento como «aquellos procesos por los cuales personas a las que se había negado la capacidad para tomar decisiones estratégicas adquieren dicha habilidad».

al colectivo de mujeres presas, así como la complicidad con sus compañeras de cárcel, son, en mi opinión, cruciales para entender su conciencia de género.

Arrate se convirtió en feminista en la cárcel, lentamente, «como una línea en el tiempo», apostilla. Cuenta una anécdota significativa al respecto: una vez fuera, al de algunos años, participó en un seminario donde se les pidió a las asistentes que reflexionaran sobre episodios de su vida en los que hubieran sentido opresión o emancipación. Ella relacionó el comienzo de su emancipación feminista con su estancia en la cárcel. Lo escribió en un papelógrafo y la monitora, sin saber de quién era, dijo en alto, «aquí debe haber una confusión». Pero no, no la había. Lo había escrito ella.

Llegamos aquí a un tema que considero que hay que tratar con toda la delicadeza, porque esa anécdota se podría zanjar concluyendo de modo apresurado que en este (y en otros casos) la estancia en la cárcel ha resultado o puede resultar beneficiosa. Creo que hay que tener en cuenta algunas cuestiones. Primera, que, efectivamente, al margen del sufrimiento que le supone la cárcel, poder parar en una actividad política vertiginosa como la suya, le da la oportunidad de mirar atrás y reelaborar su vida; el feminismo no es más que una faceta, aunque clave, de esa reelaboración que emprende, que continúa hasta hoy. Segunda, que esa reflexión no se produce en todas las mujeres que han pasado una temporada en la cárcel, sea cual sea el motivo de su estancia; para que esa concienciación se produzca es necesario que se den otras condiciones, como pueden ser lecturas y conversaciones con otras compañeras. Tercera, que esa concienciación feminista es una manera fundamental de reforzar y alimentar su análisis crítico respecto al mundo, y por supuesto respecto a sistema penitenciario que la tiene cautiva. Cuarta, que, por tanto, podemos afirmar que hacerse feminista es una forma radical de resistencia.

Lila Abu-Lughod (1990) da la vuelta a la idea foucaultiana de que «donde hay poder hay resistencia», afirmando que cualquier práctica de resistencia no hace más que arrojar más luz sobre las condiciones estructurales en las que surge. Dicho de otra manera, la conciencia feminista de Arrate que comienza a forjarse en la cárcel reafirma la naturaleza de institución represora y de género de la prisión. Por último, como he señalado en la introducción de este artículo, añadiría que esa conciencia es un elemento cualitativamente significativo en cómo algunas mujeres (y unos pocos hombres) están afrontando el proceso de paz en la sociedad vasca.

Pero, la transformación en la identidad de género que observamos en Arrate, se produce a partir de prácticas, de acciones concretas. Una agencia que, al menos en un primer momento, no está conscientemente dirigida a acabar con las relaciones de dominación, sino que está conformada por actos pequeños, simples (vestirse, cuidarse, comer de otra forma...), que se van encadenando en el día a día; una agencia de proyectos (Ortner 2006). Un proceso fértil, insisto, solo si se dan las condiciones adecuadas, como son, en este caso, la experimentación con su imagen y con su cuerpo, las largas horas de reflexión obligada por el aislamiento, las lecturas y las conversaciones con sus compañeras, tanto en la cárcel como fuera de ella... Todo ello permite que fluya la posibilidad de (re)sentir y elaborar de manera alternativa su pasado y la encamina de otro modo hacia el futuro:

Llegó un momento en el que sentí que no aguantaba las maneras de las organizaciones donde había estado, las maneras con las mujeres... ya no podía (...) las cocinas políticas

entre 3-4 hombres (...) Pero no tienes tiempo de procesar y de decidir. Es como si vinieran como sentencias, inamovibles. Pero yo ya no estaba a gusto (...) Cuando salí tenía claras dos cosas. Entonces decidí, una, que visto lo visto, lo que había vivido dentro y lo que iba a pasar, decidí que lo primero era curarme, y que no militaría. Y dos, que mi figura como militante, no Arrate, que mi figura como militante que no estaba al servicio de nadie ni de nada (...) No estaba en condiciones, ni físicas, ni emocionales, ni políticas, para seguir ahí.

## CURARSE ES SIEMPRE UN ACTO CORPORAL

En un momento de la entrevista le pregunto si pidió ayuda psicológica mientras estaba en la cárcel:

No, no la pedí. Eso lo hice luego, fuera. No era... ¿Entiendes? No era capaz de confesarme, no podía. Salí fatal, fatal. Ahí sí pedí ayuda, porque estaba fatal. Ya en la calle tuve ataques de llanto del cuerpo, joe, una gozada, eso era lo que necesitaba en la cárcel (pau-sa). Caía al suelo y descargaba, pffff, yo creo que sentía placer, «jaaahh!» (...) Sí, sí. Tuve unos tres o cuatro ataques similares, me tenía que quedar varios días en la cama, era todo, me cagaba, vomitaba, era increíble (...) Tres o cuatro meses (...) Eso solo lo saben tres personas, mi madre y mis dos amigas íntimas (...) mis hermanas estas que tengo (...) Es que yo no sabía ni que existía eso. Yo me acuerdo de que las gitanas en la cárcel, y las africanas, cuando alguien se les moría, lloraban en el patio. Yo me acuerdo de que sentía mucha envidia. Catarsis, medio teatro, medio catarsis, una parte cultural, ya sabes... (...) (Arrate Gardoki, entrevista personal, ene. 2016).

Su proceso de curación pasa inevitablemente por el cuerpo.

En un artículo anterior (Esteban 2013), analicé el proceso largo de curación de una mujer que había vivido un desamor intenso que yo catalogué de saturación romántica y crisis corporal. Una crisis corporal que de modo muy agudo se produce también en la experiencia de Arrate. Trayendo una cita de aquel artículo, subrayaría que la dimensión corporal, material, que constituye nuestra vida

no solo es ineludible sino que impide que sea transformada o reemplazada como si se tratara de meras opiniones o creencias (Martínez Benlloch, 2008). Así, modificar una conducta (por ejemplo, modular o cambiar la emoción que te produce una situación) no se produce a partir de una mera racionalización, sino que supone una reeducación corporal, en el sentido expresado previamente. Y a la inversa, una remodelación de la experiencia motriz o sensitiva puede generar interrogantes y planteamientos vitales igualmente nuevos (Esteban 2013: 420).

La crisis de Arrate, sus «ataques de llanto del cuerpo», donde todos los tejidos y órganos están comprometidos, son eventos connotados ideológica y simbólicamente, pero tienen un carácter radicalmente fisiológico, orgánico, somático. Una lentísima recuperación, a la que acompañará más tarde una terapia. Pero, es a través de ese proceso como ella consigue desencarnar, o al menos transformar, el sufrimiento, al tiempo que reelabora y recupera facetas anteriores de su vida, en un ejercicio de bricolaje identitario simbólico y material/carnal. Una experiencia que le permite también empatizar con esas mujeres de otras culturas que ha conocido en la cárcel, que expresan el dolor y el sufrimiento de otra manera. Un proceso que, aunque aquí se presenta resaltando lo individual, se irá complementando y enriqueciendo con esas acciones colectivas con muje-

res/personas que han pasado por lo mismo y que, como Arrate, están dispuestas a revisar lo vivido para proyectar un futuro que puede ser reinventado.

## A MODO DE RECAPITULACIÓN

Este texto está articulado alrededor de tres grandes ejes interconectados entre sí: por una parte, la idea de que una perspectiva de género posibilita encontrar otras claves para el estudio del encarcelamiento y de los procesos de paz; en segundo lugar, la pertinencia de tener en cuenta en el análisis antropológico, en general, y en el de las prisiones, en particular, experiencias sensoriales y emocionales como el olor, la risa, la voz o la vergüenza (u otras). Finalmente, y relacionado con lo anterior, mostrar que una etnografía corporal permite enriquecer nuestra aproximación a las transformaciones sociales y políticas que se están produciendo, en nuestro caso, en el País Vasco, en el marco de una revisión general llevada a cabo por algunos sectores sociales no solo del uso de la violencia sino de los diagnósticos y maneras de hacer política puestas en marcha hasta ese momento.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abu-Lughod, Lila. 1990. «The romance of resistance: Tracing transformations of power through Bedouin women». *American ethnologist* 17(1): 41-55.
- Aguilera, Margarita. 2011. «Mujeres presas: la doble condena», en César Manzanos (coord.), *Políticas Sociales para abolir la prisión*: 111-120. Vitoria-Gasteiz: Ikusbide.
- Alcedo, Miren. 1996. *Militar en ETA. Historias de vida y muerte*. San Sebastián: Haranburu.
- Almeda Samaranch, Elisabet. 2003. *Mujeres encarceladas*. Barcelona: Ariel.
- Almeda Samaranch, Elisabet. 2017. «Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España». *Papers* 102(2): 151-181.
- Alonso Rey, Natalia. 2015. «Emociones, objetos y sujetos en contextos migratorios», en F. Javier García Castaño, Adelaida Megías Megías, y Jennifer Ortega Torres (eds.), *Actas del VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España (Granada, 16-18 de septiembre de 2015)*: S13/27-S13/37. Granada: Instituto de Migraciones.
- Arbelaitz, Miren, Edurne Bengoetxea, Alma Méijome, María Ruiz y Laura Vara. 2011. *Mujeres expresas, vulnerabilidad y autonomía*. Manuscrito sin publicar. Vitoria-Gasteiz: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Arens, Juliana Inés. 2018. *Traidoras. Crónicas de vida sobre mujeres privadas de libertad*. La Plata: La Caracola.
- Aretxaga, Begoña. 1997. «Protesta sucia: sobredeterminación simbólica y género en la violencia de Irlanda del Norte». *Bitarte aldizkaria* 13: 45-67.
- Bajtin, Mijail. 2003. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza editorial.
- Ballesteros Pena, Ana. 2017. «Redomesticidad y encarcelamiento femenino en el sistema penitenciario español. Los Módulos de Respeto». *Papers* 102(2): 261-285.
- Behar, Ruth. 1996. *The Vulnerable Observer. Anthropology that Breaks Your Heart*. Boston: Beacon Press.
- Bousoon, J. Brooks. 2009. *Embodied Shame: Uncovering Female Shame in contemporary women's writings*. Albany: State University of New York Press.
- Butler, Judith. 2002 [1993]. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, Pilar. 2012. *Violencias de estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen organizado como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Citro, Silvia (coord.). 2010. *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

- Connell, R.W. 1995. «Men's Bodies». *Masculinities*: 45-67. Oxford/Cambridge: Polity Press.
- Csordas, Thomas S. 1993. «Somatic modes of attention». *Cultural Anthropology* 8(2): 135-156.
- Csordas, Thomas S. (ed.). 1994. *Embodiment and experience. The existential ground of culture and self*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cumes, Aura. 2009. «“Sufrimos vergüenza”: mujeres k'iche' frente a la justicia comunitaria en Guatemala». *Desacatos* 31: 99-114.
- Cunha, Manuela. 2014. «The Ethnography of Prisons and Penal Confinement». *Annual Review of Anthropology* 48: 217-233.
- Dañobeitia, Olatz. 2016. *Biolentzia politikoa eta generoa Euskal Herrian, 90. hamarkadan. Ezker Abertzaleko emakumeen kasua*. Trabajo Fin de Master. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- De Martino, Ernesto. 1999. *La tierra del remordimiento*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- De Miguel, Estibaliz. 2016. *Relaciones amorosas de las mujeres encarceladas*. Leioa: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- Del Valle, Teresa. 1997. «La memoria del cuerpo». *Arenal: Revista de historia de mujeres* 4(1): 59-74.
- Enloe, Cynthia. 1988. *Does Kibaki Become You? The Militarization of Women's Lives*. Londres: Pandora Press.
- Esteban, Mari Luz. 2004. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Etxebarrieta, Oihana y Zuriñe Rodríguez. 2016. *Borroka armatua eta kartzelak*. Zarautz: Lisipe-Susa.
- Feldman, Allen. 1991. *Formations of Violence: The Narrative of the Body and Political Terror in Northern Ireland*. Chicago: University of Chicago Press.
- Fernández-Savater, Amador. 2011. «Crisis de la presencia. Una lectura de Tiqqun». *Espai en blanc* 9 jul. Disponible en: <<http://espaienblanc.net/?cat=10>>. Fecha de acceso: 10 jul. 2018.
- Ferrándiz, Francisco. 2004. *Escenarios del cuerpo*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- González-Abrisketa, Olatz y Susana Carro-Ripalda. 2016. «La apertura ontológica de la antropología contemporánea». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 71(1): 101-128.
- Hamilton, Carrie. 2007. «The Gender Politics of Political Violence: Women and Armed Activists in ETA». *Feminist Review* 86: 132-148.
- Hunt, Nancy Rose. 2008. «An acoustic register, tenacious images, and congolese scenes of rape and repetition». *Cultural Anthropology* 23(2): 220-253.
- Juliano, Dolores. 2012. *Presunción de inocencia: riesgo, delito y pecado en femenino*. Donostia-San Sebastián: Gakoa liburuak.
- Kabeer, Naila. 1999. *The conditions and consequences of choice: Reflections on the measurement of women's empowerment*. Discussion Paper 108. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development.
- Kalinsky, Beatriz. 2014. «La metodología de investigación antropológica en ambientes criminógenos. Un estudio de caso». *Gazeta de Antropología* 20, art. 36. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10481/7287>>.
- Kaplan, Temma. 2002. «Acts of Testimony: Reversing the Shame and Gendering the Memory». *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 28: 179-200.
- Larrea Killinger, Cristina. 1997. *La cultura de los olores. Una aproximación a la antropología de los sentidos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Lorentzen, Lois Ann y Jennifer Turpin (eds.). 1998. *The Women and War Reader*. Nueva York/Londres: New York University Press.
- Malventi Rossi, Dario. 2009-2010. «Conversaciones en estado de excepción». *Archivos: Revista de Filosofía* 4-5: 41-72.
- Martín Zapirain, Itxaso. 2015. *Eromena, azpimemoria eta isiltasuna(k) idazten: 'Hutsune' biburtutako emakumeak garaiko gizartearen eta moralaren ispilu*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Martínez Benlloch, Isabel (coord.). 2008. «Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica». *Anuario de Psicología* 39(1): 109-118.
- Medalla, Tania, Alondra Peirano, Olga Ruiz y Regine Walch (eds.). 2010. *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Fundación Böll Cono Sur.

- Mendia Azkue, Irantzu. 2014. *La división sexual del trabajo por la paz. Género y rehabilitación posbélica en El Salvador y Bosnia-Herzegovina*. Bilbao: Tecnos.
- Ojeda, Natalia Soledad. 2013. *La cárcel y sus paradojas: los sentidos del encierro en una cárcel de mujeres*. Tesis de doctorado. Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.
- Ormazabal, Markel. 2014. *Hemen naiz, ez gelditzeko baina*. Tafalla: Txalaparta.
- Ortner, Sherry B. 2006. *Anthropology and social theory: culture, power and the acting subject*. Durham/Londres: Duke University Press.
- Pérez Aldasoro, Pío. 2013. *Joxe Zapirainen bertso-malkoez*. Bilbao: Instituto Labayru.
- Pizarroso, Jabo H. 2017. «La literatura de la patria o la patria de la literatura». *Rebelión*. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=zz4364>>. Fecha de acceso: 9 ago. 2017.
- Rhodes, Lorna A. 2001. «Toward an Anthropology of Prisons». *Annual Review of Anthropology* 30: 65-83.
- Rodríguez, Zuriñe. 2012. *Mujeres armadas: una mirada a las mujeres de ETA a través del discurso mediático*. Trabajo Fin de Master. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Romero, Pablo. 2013. «Tiqqun en el Sur de Italia: magia, “crisis de la presencia” y crisis del sujeto clásico». *Estudios* 3-3: 4-106.
- Ruiz Torrado, María. 2017. *Kartzela genero-erakunde bezala: bereizkeriak, erresistentziak eta agentzia Euskal Herrian espetxeratutako emakumeen artean*. Bilbao: UEU-Udako Euskal Unibertsitatea.
- Ruiz Torrado, María. 2018. «Resistencia sexo-afectiva en prisión: un acercamiento a la agencia de las mujeres encarceladas», en Mari Luz Esteban y Jone M. Hernández García (coord.), *Etnografías feministas. Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca*: 159-181. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Sedgwick, Eve K. 2003. *Touching Feelings: Affect, Pedagogy, Performativity*. Durham/Londres: Duke University Press.
- Sordi Stock, Bárbara, Renata Maria Dotta Panichi y Aline Mattos Fuzinato. 2017. «¿Privarlas de libertad es privarlas de salud? Interlocuciones entre género, salud pública y prisión a partir de la experiencia de un equipo de atención básica». *Papers* 102(2): 337-371.
- Synnot, Anthony. 2003. «Sociología de los olores». *Revista Mexicana de Sociología* 65(2): 431-463.
- Vara Jiménez, Laura. 2011. *Amatasuna eta espetxeak. Hainbat euskal emakumeen esperientziak*. Trabajo Fin de Master. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Villaverde, Teresa. 2016. «Las ideologías de la voz». *Pikara Magazine* 28 jul. Disponible en: <<http://www.pikaramagazine.com/2016/07/las-ideologias-de-la-voz/>>. Fecha de acceso: 9 ago. 2017.
- Wacquant, Loïc J.D. 1995. «Pugs at Work: Bodily Capital and Bodily Labour among Professional Boxers». *Body and Society* 1(1): 65-93.
- Wacquant, Loïc J.D. 2002. «The Curious Eclipse of Prison Ethnography in the Age of Mass Incarceration». *Ethnography* 3(4): 371-397.
- Zubiaga, Mario. 2014. «Dinàmica i poder de l'Esquerra Abertzale. El cicle de protesta a Euskal Herria: hegemonia i radicalització democràtica», en Ricard Villegut, Daniel Gómez, Pedro Ibarra y Mario Zubiaga, *La rebel·lió basca. Una història de l'Esquerra Abertzale*: 276-314. Barcelona: Icaria Editorial y Pol-len edicions.

## FILMOGRAFÍA

- Martínez, Josu (dir.). 2009. *Itsasoaren alaba* [La hija del mar]. Documental. Txema Uriarte (prod.).
- Martínez, Josu, Olasagasti, Eneko, Mireia Gabilondo, Enara Goikoetxea y Txaber Larreategi (dirs.). 2012. *Barrura begiratzeko leihoak* [Ventanas para mirar hacia dentro]. Documental. Zinec.
- Serrahima, Gemma (dirs.). 2013. *The Segovia Big Band: conversaciones con sus protagonistas*. Documental. MIL986 Films.

Fecha de recepción: 13 de octubre de 2017

Fecha de aceptación: 10 de abril de 2018